



Petición de propuestas

Los artistas como coleccionistas: modelos y variantes. Desde la Edad Moderna al siglo XIX

Ana Diéguez-Rodríguez (IM), Angel Rodríguez Rebollo (FUE)
Dirección y coordinación

Organizadores: Fundación Universitaria Española (FUE), Instituto Moll. Centro de investigación en pintura flamenca (IM)

Colaboran: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Biblioteca Nacional de España, National Gallery (Londres).

Fecha del seminario: 23-24 de enero de 2020

Lugar: Madrid

Idiomas del congreso: español e inglés

Temas: arte; artistas; coleccionismo; colecciones; bibliotecas; grabados; dibujo; pintura; escultura; joyas; vestimenta; conservación; obradores; museos; investigación; dispersión; reflexiones.

Fecha límite de propuestas: **30 de junio de 2019**

Contacto: congreso@institutomoll.es

URL: http://www.fuesp.com/seminarios_arte.asp & <http://www.institutomoll.com/>

Comité científico: Itziar Arana Cobos (RABASF); Matías Díaz Padrón (IM/ Academié Belge d'Archéologie et d'histoire de l'Art); Miguel Hermoso Cuesta (UCM); Isabel Clara García-Toraño Martínez (BNE); Anne Robbins (National Gallery, London); Alfonso Rodríguez G. de Ceballos (FUE)

INTRODUCCIÓN:

En los últimos años se ha comenzado a indagar en las diversas colecciones que los artistas iban atesorando a lo largo de su vida, o a aquellas a las que había tenido acceso y eran para ellos motivo de inspiración. No obstante, a la hora de abordar esta nueva realidad en cuanto a la posesión de objetos, la historiografía tradicional se ha centrado en el coleccionismo por parte de las grandes fortunas de la época –reyes, príncipes de la iglesia, nobles, etcétera–, dejando a los artistas que produjeron las obras de arte en un segundo plano. Sólo algunas figuras de gran calado como Rubens, Velázquez, Rembrandt o Mengs han sido objeto de estudios de cierta profundidad.

Para los artistas, los dibujos, grabados, esculturas, composiciones de otros colegas, e incluso la arquitectura circundante a sus talleres, fueron tomados como herramientas de



trabajo y modelos para sus obras. Ejemplos de esta realidad los tenemos en fechas tempranas. Es conocido el pleito habido en Brujas en 1519 entre Ambrosius Benson y Gerard David, por unos diseños, proyectos de pinturas y pequeñas tablas que se habían quedado en el taller de David y que Benson reclama como de su propiedad, explicando que algunos de estos diseños los había tomado prestados de otros talleres por los que había pagado una cantidad de dinero a modo de alquiler. En otras ocasiones, es al fallecer el artista cuando comprobamos que en los inventarios *postmortem* aparecen muchas obras que son ajenas a su hacer, pero que son fundamentales para su trabajo. Es muy conocido el caso de Rubens del que, tras su fallecimiento, el agente de Carlos I de Inglaterra en Amberes, Bathasar Gerbier, escribe señalando que: “las pinturas más raras, estatuas, ágatas, marfiles, grabados y dibujos serán vendidos de forma improvisada”.

En España contamos con ejemplos señeros como Vicente Carducho, Alonso Cano o el propio Velázquez. Pero también de otros artistas “menores” que atesoraron obras de arte y que conocemos no sólo a través de los inventarios. Así, del pintor sevillano Jerónimo de Bobadilla, Antonio Palomino dice que “Su casa toda era un camarín continuado de cosas del estudio de la Pintura; pues todas las Piezas las tenía llenas de modelos exquisitos [...], muchos dibujos originales [...]”.

En Inglaterra, ya en fechas más avanzadas, Thomas Lawrence es un buen ejemplo de la fascinación y la importancia que los dibujos de maestros más antiguos tuvieron en los pintores. Su colección de dibujos antiguos era una de las más importantes del momento, y a través del primer marqués de Abercorn se dedicó a copiar las obras de los pintores más importantes que coleccionaba su tío Charles Hamilton.

Por tanto, arquitectos, pintores, escultores u orfebres, reunieron en torno a sus obradores algunas de las más importantes colecciones artísticas del momento, en las que las bibliotecas también jugaron un papel crucial. No hay que olvidar la importancia de las copias de obras de otros artistas, como se ha puesto en evidencia en los estudios y proyectos de investigación de los últimos años.

A partir del XVIII se aprecian cambios en cuanto a la concepción de esta reunión de objetos, que se desarrollarán sobre todo en la centuria siguiente. Los artistas ya conciben esas reuniones de obras como colecciones propias y todo lo atesorado pasará a formar parte de los primeros museos públicos, al donarlas, en muchas ocasiones, en sus testamentos a diferentes instituciones.

El Seminario de Arte e Iconografía de la **Fundación Universitaria Española** y el **Instituto Moll** quieren a través de este congreso reflexionar sobre el papel que jugaron estos objetos para los artistas, por lo que se plantea un espacio abierto a recibir propuestas por parte de investigadores, profesores y estudiantes que deseen participar en esta reflexión sobre las colecciones de artista y de taller, su función, influencia y dispersión.



Se abordará el tema desde diferentes puntos, teniendo como eje vertebrador tres líneas de investigación:

- las colecciones/bibliotecas de los artistas y de los obradores
- los artistas como conservadores de colecciones
- la dispersión y reconstrucción de antiguas colecciones de artistas

ENVÍO DE PROPUESTAS:

Las personas interesadas en presentar una comunicación en relación con estos temas, deberán enviar su propuesta en formato pdf a la dirección congreso@institutomoll.es, **antes del 30 de junio de 2019.**

En la propuesta debe constar el título, un breve resumen (máximo de 500 palabras o 2000 caracteres) y un currículum abreviado del ponente, así como los datos de contacto.

A **principios de septiembre** se darán a conocer las propuestas aceptadas. La exposición de éstas dentro del congreso no excederá los 20 minutos.

Los trabajos presentados en el congreso serán publicados en *[Philostrato. Revista de Historia y Arte](#)* como número extraordinario en 2020, por lo que las **normas de edición** serán las explicadas en la [página web de la revista](#). Al tratarse de una publicación con sistema «peer review», que la comunicación haya sido aceptada en el congreso no implica que ésta quede admitida dentro de la publicación, sino que pasará por el habitual sistema de recepción de artículos de la revista.



PARTICIPACIÓN SIN INTERVENCIÓN:

El seminario está abierto también a todos aquellos estudiantes, profesores, investigadores, o público en general con inquietudes en este tema.

Los interesados en participar en el seminario deben enviar un e-mail a la siguiente dirección: congreso@institutomoll.es donde figure el [Formulario de inscripción](#) junto con el justificante de pago.

Al finalizar se les dará un diploma acreditativo de su participación.

Inscripción: 20€ (salvo participantes con comunicación)

Instituciones colaboradoras



Real Academia
de Bellas Artes
de San Fernando
rabaf.com



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE CULTURA



BIBLIOTECA
NACIONAL

THE
NATIONAL
GALLERY